

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
OCEANMARKET S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA EL 12 DE
MARZO DEL AÑO 2020.**

En la ciudad de Machala, a los 12 días del mes de Marzo del año 2020, siendo las 10:h30 en el local de la compañía Oceanmarket S.A. ubicado en las calles Av. Roldós N° 135 y Estero Huaylá de la Parroquia Puerto Bolívar de esta ciudad, se reúnen los accionistas señores: 1.- **ARIAS AGUILAR DIEGO PATRICIO**, propietario de doscientas (**200**) acciones de un dólar (US\$1.00) cada una; 2.- **ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO**, propietario de cuatrocientas (**400**) acciones de un dólar (US\$1.00) cada una; 3.- **ARIAS LANDY DANIEL ANDRES** propietario de doscientas (**200**) acciones de un dólar (US\$1.00) cada una, los mismos que representan el ciento por ciento (100%) del capital social de la compañía que asciende a la suma de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES (US\$ 800.00) dividido en ochocientos (**800**) acciones de un dólar (US\$1.00) cada una de ellas. Los accionistas antes mencionados acuerdan por unanimidad de votos constituirse en Junta General Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 230 y 231 del mismo cuerpo legal. Con igual unanimidad acuerdan y aprueban tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerencia correspondiente al periodo 2019.
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario correspondiente al periodo 2019.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico año 2019, sus anexos y notas a los Estados Financieros Integrales.
4. Designación del Comisario para el periodo fiscal 2020.
5. Acordar que las Utilidades del período 2019 se envíen a la reserva facultativa para inversión y búsqueda de una nueva propiedad o concesión camaronera.

Preside la Junta el Presidente señor **FREDY FERNANDO ARIAS AGUILAR**, en su calidad de titular y actúa en calidad de Secretario el Gerente señor **DIEGO PATRICIO ARIAS AGUILAR**. Una vez constatado por Secretaría que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía, el señor Presidente declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se pase a tratar los cinco puntos del orden del día.-

1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Administración por el año 2019.- Por Secretaría se da lectura al informe el cual, sometido a votación, es aprobado por unanimidad. Se da paso al siguiente punto del orden del día.

2- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario del año 2019.- Se da lectura al informe de Comisario por Secretaría el mismo que fue entregado a los accionistas en forma previa conforme lo establece la Ley de Compañías. Este informe se da por conocido y es aprobado por unanimidad.

3- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros (Estado de situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios al Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo) del año 2019.- Se da lectura a los balances y estados de pérdidas y ganancias, se analizan algunas partidas, los saldos de las diferentes cuentas, se somete a votación la moción de aprobación, y se aprueban los mismos por unanimidad. Se da paso al siguiente punto del orden del día.

4.- Designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2020.- Toma la palabra el gerente de la Compañía y expone que por la experiencia obtenida con el Ing. Marlon Mogollon Moran por lo cual sugiere a la Junta General considere su designación para el ejercicio económico del año 2020. Moción que sometida a votación es aprobada por unanimidad.

5.- Una vez revisado la situación financiera de la empresa y en base a lo a situación económica del 2018 Y 2019 se resuelve por unanimidad que las utilidades del ejercicio 2019 se envíen a una reserva facultativa al igual que el periodo 2018 con la finalidad de inversión y búsqueda de una nueva propiedad o concesión camaronera.

Añade el Presidente que la copias de los Informes Contables han sido repartidos a los señores accionistas para conocimiento pleno y verificación. No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso de la sesión para elaborar el acta correspondiente. Se reinstala la sesión y se dá lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, con lo cual y siendo las 11:h50 se levanta la Junta, firmando para constancia los accionistas concurrentes en unidad de acto con el señor Presidente y Secretario que certifica.- f) Sr. Daniel Andrés Arias Landy -Accionista; f) Sr. Fredy Fernando Arias Aguilar – Accionista-Presidente f) Sr. Arias Aguilar Diego Patricio - Accionista; Gerente-Secretario de la Junta, -p.s.p.d. y p.l.q.r.-.

ACCIONISTAS ASISTENTES:

f) 
Sr. Diego Patricio Arias Aguilar
ACCIONISTA
Secretario de la Junta

f) 
Sr. Fredy Fernando Arias Aguilar
ACCIONISTA
Presidente de la Junta

f) 
Ing. Daniel A. Arias Landy

ACCIONISTA